

ACTA-RESUMEN REUNIÓN CONSEJO COORDINACIÓN PODEMOS CLM

Toledo, 29 de agosto de 2017

Asistentes: 9

Ausentes (justificada): 3

Orden del día

Aprobación, si procede, del acta anterior.

Información de coyuntura política

Contrataciones del partido

Reglamento interno del CCR. Debate y aprobación si procede.

Varios

Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta anterior.

Información de coyuntura política

El Secretario General toma la palabra para explicar el escenario político en el que nos encontramos una vez que se han tomado posesión de los cargos en el Gobierno. Recuerda varios aspectos que considera que se deben tener en cuenta con respecto a las nuevas competencias que hemos asumido, por un lado la Vicepresidencia Segunda tiene competencias plenas en Participación Ciudadana e Institucional y competencias compartidas en Transparencia, Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos. Por otro, la Consejería será la encargada de coordinar la implantación del Plan Podemos, y cuya primera tarea será la realización de un diagnóstico de la situación real en la que se encuentra la región.

Contrataciones del partido

Debido a los cambios producidos a consecuencia de compartir la gestión con el gobierno, se hace imprescindible reorganizar al personal que venía desempeñando su labor en la Cortes para poder atender las nuevas necesidades. Además de esta reorganización, los cambios que se proponen son:

Contratar a una persona para apoyar a la Secretaría de Organización.

Ampliar la jornada a la persona responsable de redes, que estaba a jornada parcial.

Reducir la jornada de Iñaki Errazkin, que estaba a jornada completa

Reglamento Interno del CCR. Debate y aprobación, si procede.

Desde la Secretaría de Organización se expone el reglamento interno para conocimiento del Consejo de Coordinación. Se abre un debate, en el que se realizan las modificaciones oportunas por cada uno de las consejeras y se somete a votación. Quedando aprobado por unanimidad el texto que se presentará al Consejo Ciudadano Regional, para su debate y posterior aprobación..

Varios

No existen intervenciones en este punto.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión cuando son las 20:45 horas

*Fdo.: Genoveva Bueno Bagase
Secretaria de Coordinación Ejecutiva del CCR y Acción Institucional*